Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Junta Municipal
Caaguazú – Paraguay
Resolución N°05/17

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MERCOSUR PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SANTA TERESA – SEGUNDA ETAPA CON ID 342996.

VISTO: La solicitud de aprobación de la Adjudicación para la construcción de empedrado en Santa Teresa, distrito de Mcal López, y; ----------

El informe emitido por el Comité de Evaluación, en la cual expone las conclusiones y recomendaciones de adjudicación.----------

CONSIDERANDO: Que sometido a consideración de la plenaria de la Junta Municipal, el Informe de Evaluación emitido por el comité de evaluación del llamado por concurso de ofertas N°02/2018 para la Construcción de Empedrado segunda etapa, Distrito de Mcal. Francisco S. López.----------

Que es facultad de la Junta Municipal conforme al inciso c) del art. 36 de la Ley 3966/2017 Orgánica Municipal, autorizar por resolución las adjudicaciones y contratos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública por concurso de ofertas .----------

POR TANTO: La Junta Municipal de Mcal. Francisco S. López, reunida en concejo.----------

Resuelve:

Art. 1° Aprobar la adjudicación a favor de la Empresa CONSTRUCCIONES MERCOSUR para la Construcción de Empedrado en Santa Teresa .----------

Art. 2° Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Tania Larissa Lomaquis
Secretaria J.M.

Rodolfo Pinto
Presidente J.M.

Junta Municipal Mcal. Francisco S. López
Presidente Junta Municipal

Recibí en Fecha 06/04/2018